
EDITORIAL

Los cambios que ha experimentado el sistema internacional en los últimos años han marcado un gran giro hacia un fenómeno que ha ido ocupando buena parte de la agenda de seguridad; nos referimos a las amenazas emergentes o nuevas amenazas. Baste recordar lo establecido en la Declaración sobre Seguridad en las Américas del año 2003 donde, entre otros puntos, se señala que las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y el concepto y los enfoques tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales. Más adelante pormenoriza que en relación a la seguridad de los Estados del Hemisferio, esta se ve afectada en diferente forma por amenazas tradicionales y por los siguientes nuevos retos, preocupaciones y otros desafíos de diversa naturaleza: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos; la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan a la estabilidad y la democracia; los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades y riesgos a la salud, cómo también el deterioro al medio ambiente; finalmente la trata de personas y los ataques a la seguridad cibernética.

En este marco referencial, esta nueva edición de la revista entrega visiones que representan de una u otra forma la existencia de estos fenómenos y la forma en que ellos afectan el normal desarrollo de los Estados y, de paso, su influencia en el Sistema Internacional.

En primer lugar, mediante el artículo “El futuro de Cuba a la luz de sus Fuerzas Armadas” el investigador mexicano Dr. Marcos P. Moloeznik Gruer, nos presenta un análisis del rol que las Fuerzas Armadas de Cuba pueden jugar en el futuro, partiendo de la premisa de que constituyen un actor clave para el destino político de la isla, intentado, mediante la aplicación de un marco teórico-analítico del instrumento militar, analizar la naturaleza de las FAR y, al mismo tiempo, presentar a consideración de los lectores los posibles escenarios venideros en Cuba.

Por su parte el Dr. Jaime Abedrapo Rojas, mediante el caso del Sahara occidental, demuestra cómo el Sistema Internacional y el Derecho Internacional, han jugado en contra del logro del reconocimiento de la nación Saharaui no obstante habiendo sido reconocida como Estado por 72 países y admitida en la Organización para la Unión Africana (OUA) en 1982; al mismo tiempo, estando reconocida por parte del Tribunal Penal Internacional, aún no logra el respaldo

político, ni la aplicación de la justicia, como tampoco el apoyo internacional para poder establecerse en forma definitiva como un Estado soberano.

Volviendo a nuestro continente, el artículo “Guerra insurgente, negociación de conflicto y memoria histórica en Colombia” da cuenta de un análisis referido a la guerra insurgente y al proceso de negociaciones emprendido entre el Estado y la guerrilla de las FARC. Este estudio, presentado por el Dr. Ariel Álvarez Rubio, abarca tanto la teoría de negociación de conflictos aplicada al caso colombiano, como también los resultados de dichas negociaciones; presentándonos al final algunas reflexiones en relación al complejo escenario posconflicto, abarcando temáticas tales como la eventual reducción de efectivos de la Fuerza Pública, la desmovilización e incorporación a la sociedad de las guerrillas de las FARC y la construcción de la Memoria Histórica del conflicto armado interno en Colombia.

Tal como se expresara al comienzo de esta página editorial, la ciberamenaza es uno de los principales riesgos para la seguridad de los países desarrollados y de los Estados en vías de desarrollo como el nuestro. Este fenómeno es uno de los desafíos a la seguridad nacional que exige la adopción de un enfoque integral en su análisis, que contemple los aspectos que han transformado a los actores y acciones maliciosas de este ámbito en uno de los principales retos a la seguridad de organizaciones estatales y privadas en todo el mundo. Estados, hackers, hacktivistas y cibercriminales han sido protagonistas de diversos actos que han configurado una nueva dimensión para la seguridad nacional e internacional. En este sentido, nuestro colaborador Alejandro Amigo Tossi nos presenta una proposición sobre los tópicos que podrían incluirse en la apreciación nacional sobre la ciberamenaza a la seguridad nacional de Chile, basado en ciertas definiciones conceptuales, los ciberrataques que han afectado a organismos del gobierno de nuestro país e instituciones de la defensa y, por último, las consideraciones sobre la ciberamenaza incluidas en las Estrategias de Seguridad Nacional de ciertas potencias occidentales.

Finalmente, en esta edición marcada por los conceptos derivados de la Declaración de México de 2003, el artículo “Estilos de liderazgo y eficacia en situaciones de crisis decisional de desastre” de otro colaborador, Jaime Riquelme Castañeda, nos explica cómo se ejerce el liderazgo eficaz de un equipo directivo de emergencia durante una crisis decisional en contexto de desastre. Para ello elige un enfoque de proceso mediante el cual analiza variables como flexibilidad, congruencia valórica, racionalidad, politización y calidad de diseño, a través de un trabajo de campo con información obtenida de los tres Estados Mayores de Emergencia desplegados por las Fuerzas Armadas de Chile, a raíz de los efectos ocasionados por el Terremoto 8.8 el 27 de febrero de 2010, analizando los datos mediante técnicas econométricas. Con ello puede establecer que para lograr la eficacia en operaciones de desastre, se requiere una fuerte presencia de visión, misión e inspiración sobre una sólida y preexistente base de metas y motivación.